

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

ANUNCIO

3222.- EXTRACTO ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2009.

* Aprobación Acta de las sesión anterior, celebrada el día 4 del mismo mes.

* Pésame por fallecimiento padre de D.^a M.^a Dolores Esteban Dorronzoro.

* Pésame por fallecimiento padre de D. Moisés Obadía Benasayag.

* Nueva personación en P.O. nº 16/2009, Mercantil ASNUMEL (Proyecto de Urbanización Unidad de Ejecución U.E.-34, "Cuartel de Valenzuela").

* Personación en P.O. nº 1048/2009, D. Rachid EL-Bachiri Kaddour.

* Cesión en precario uso del local A del Callejón del Moro a la Asociación de Vecinos "El Pueblo".

* Adjudicación provisional concurso para la concesión del "Servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia (89.6)".

* Cambio titularidad y ampliación actividad local en C/. General Villalba, 8.

* Apertura Café-Bar en C/. Teniente General Gotarredona, nº 7.

* Cambio titularidad licencia apertura local en Calle Juan de Lara, nº 5.

* Cambio titularidad licencia apertura local en Ctra. del Aeropuerto.

* Cambio titularidad licencia apertura local nº 2 Pasaje Cargadero del Mineral.

* Cambio titularidad licencia apertura local Calle Espaldas Estopiñán, nº 4.

* Cambio titularidad licencia apertura locales 8 y 9 Urbanización Minas del Rif, 1.

* Cambio titularidad licencia apertura local en Calle La Legión, 67.

* Apertura local en subida y túnel de la Florentina.

* Apertura consulta médica en Plaza Héroes de España, nº 1.

* Apertura pescadería en C/. García Cabrelles, nº 65.

* Cambio titularidad y ampliación actividad en C/. Méjico, nº 36.

* Apertura local en Ctra. Depuradora, nº 20.

* Modificación acuerdo Comisión Bilateral entre M.º de Vivienda y CAM relativo a la financiación de Área de Rehabilitación de Centro Histórico.

* Aprobación propuesta Consejería Bienestar Social y Sanidad en relación con expediente responsabilidad patrimonial 1R/2009, D. José Gallardo Expósito.

Melilla, 16 de diciembre de 2009.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA

3223.- ASUNTO: ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR LA QUE SE DICTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO AÑOS DEL CURSO 2008/2009, CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE SOLICITANTES FUERA DE PLAZO.

El Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana, mediante Orden número 1051, de 21 de diciembre de 2009, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Vista la propuesta de Resolución definitiva formulada por el Órgano Colegiado a través del Órgano Instructor, de fecha 21 de diciembre de 2009, VENGO EN ORDENAR, la concesión de las ayudas económicas al Grupo de solicitantes Fuera de Plazo que cumplen los requisitos de la convocatoria y la denegación de aquellos que no los cumplen, cuyas respectivas listas se acompañan.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en la Base 8ª de la Convocatoria, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, en virtud de lo establecido en los